PLANIFICACIÓN PREDIAL PARTICIPATIVA

JOSÉ DARIO OCHOA CORREA, FINCA LAS RIVERAS 1-2 SANTA CRUZ, VEREDA SANTA ELENA, MUNICIPIO EL ÁGUILA, (VALLE DEL CAUCA) PARQUE NACIONAL NATURAL TATAMÁ

1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PREDIO.

Área Protegida:	Parque Nacional Natural Tatamá. (Orobioma subandino)
Extensión total:	51.0 Hectáreas (Ha)
Área al interior del Parque:	4.3 Hectáreas (Ha)
Área fuera del Parque:	46.7 Hectáreas (Ha)
Topografía:	Pendientes moderadas y fuertes, entre el 45% y 75%
Temperatura promedio:	21° C
Meses de lluvia:	Abril-mayo-junio y octubre-noviembre-diciembre
Fuentes de agua (Nacimiento, río, quebrada):	Quebrada El Mirador
Organización comunitaria a la que pertenece:	Cooperativa de Cafetaleros del Norte del Valle - CAFENORTE.

2. LOCALIZACIÓN DEL PREDIO

Departamento:	Valle del Cauca.		
Municipio:	El Águila.		
Vereda:	Santa Elena		
Cuenca:	Río Cañaveral.		
Subcuenca:	Quebrada Santa Elena.		
Coordenadas:	N: 04° 56’ 11.6”	W: 76° 04’ 28.4’’	Altitud: 1960 msnm
Representante de la familia:	José Darío Ochoa Correa		
Número de cédula:	94.262.454		

3. COMPOSICIÓN FAMILIAR

Información	Nombre completo	Edad
Representante de la familia	José Darío Ochoa Correa	56
Compañera o conyugue	Luz Estela Álvarez	51
Hijo	Brayan Ochoa	21
Hijo	Jonathan Ochoa	26

4. DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

La finca Las Riveras 1 y 2 y Santa Cruz se encuentran localizadas en la parte alta de la vereda Santa Elena del municipio de El Águila (Valle del Cauca) y ha pertenecido a José Dario Ochoa y Luz Estela por más de veinte años. Tiene una extensión total aproximada de 51 hectáreas (Ha).

Las Riveras 1 y 2 y Santa Cruz poseen una extensión aproximada de 51.0 Ha y una parte de su área se encuentra al interior del PNN Tatamá. El área en bosque bien protegido son 31 Ha.

Actualmente, el predio se destina a la producción y comercialización de café (14.0 Ha) y plátano principalmente, y se cuenta con área de potreros (6 Ha) para el mantenimiento de 14 reses de ganado y 3 equinos. Se cuenta también con cultivos de pancoger.



Imagen del predio Las Riveras 1 y 2 (Google Earth)



Vista parcial del predio Las Riveras 1 y 2

5. USOS DEL SUELO EN EL PREDIO



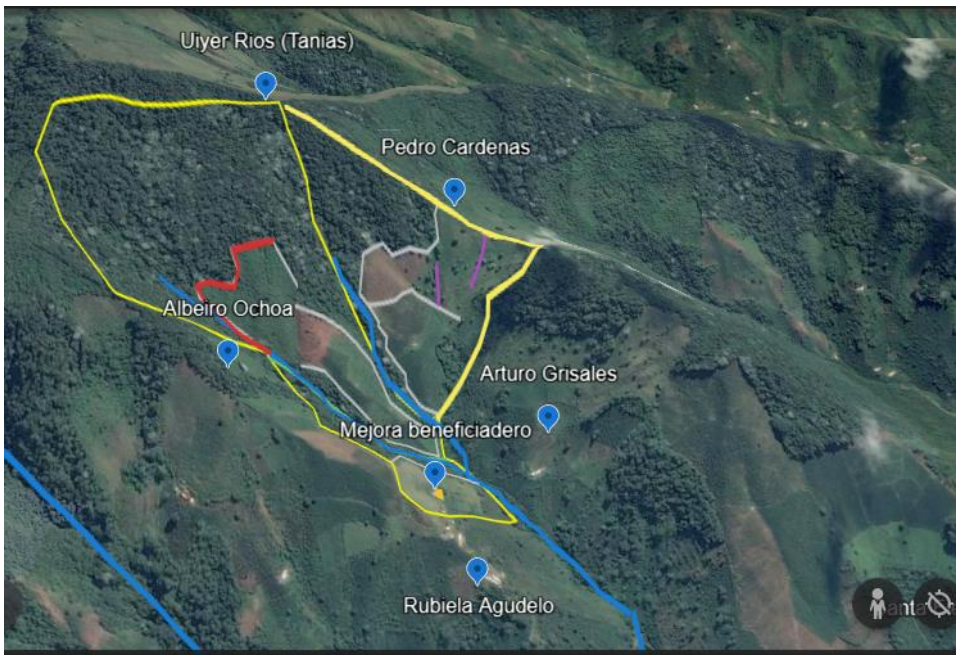
Predio	Área total predio (Ha)	Usos	Área total por coberturas (Ha)	Ubicación	
				Dentro de PNN Tatamá	Fuera de PNN Tatamá
Las Riveras 1 y 2	51	Bosque	31	4.3 Ha	26.7 Ha
		Cultivos	14	0 Ha	14 Ha
		Potreros	6	0 Ha	6 Ha

6. ACCIONES A DESARROLLAR (con prospección a 5 años).

OBJETIVO	ACCIÓN A DESARROLLAR	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Conservar los ecosistemas del *Orobioma subandino*	Proteger 31 Ha de bosque, de las cuales 4.3 Ha se encuentran al interior del PNN Tatamá y 26.7 Ha en la zona con función amortiguadora. Realizar restauración y monitoreo.	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

Proteger las fuentes hídricas	Aislar 0.6 Ha donde se encuentra un nacimiento de la quebrada El Mirador.	X				
	Conservar la quebrada El Mirador. Realizar restauración y monitoreo.	X	X	X	X	X
Disminuir las presiones sobre las áreas a conservar y restaurar.	Contribuir a la soberanía alimentaria de la familia campesina con el establecimiento de área cubierta (huerta).	X				
	Contribuir en la mejora de la infraestructura pecuaria del predio (pesebrera, división de potreros, aislamientos, bebederos y conducción de agua).	X	X			
	Brindar apoyo técnico en lo referente a buenas prácticas agrícolas orientadas a prácticas agroecológicas.	X	X	X	X	X
	Desarrollar talleres de sensibilización y educación ambiental con la familia campesina.	X	X	X	X	X
	Brindar asesoría sobre bio-economía, canales de comercialización, cadenas de valor, asociatividad, economía rural y sostenibilidad.	X	X	X	X	X
Evaluar la efectividad de la estrategia	Realizar seguimiento a las acciones establecidas en pro de la conservación y la calidad de vida de la familia campesina.	X	X	X	X	X

7. ESTADO DESEADO DEL PREDIO (PROSPECCIÓN 5 AÑOS)



Mapa de implementaciones

PRÁCTICAS AFIANZADAS EN EL PREDIO A CINCO AÑOS:

Aislamiento con cerca de alambre al nacimiento de la quebrada El Mirador

División de potreros con cerca muerta, 3 bebederos funcionando

Aprovechamiento de la boñiga en el establo para mejorar abonos

Huerta en área cubierta (10 x 4 metros):

Siembra bimensual de verduras, hortalizas y siembra trimestral de maíz, frijol, habichuelas.

Proyección de lotes de cultivo de café aumentando especies asociadas para mejorar la cobertura productiva:

Deshierba selectiva (favorecer cobertura rastrera permanente).

Intercalar control herbicida y control mecánico (guadaña o machete).

Propagación plátano, banano y frutales intercalados.

Siembra de leguminosas y maderables (Guamos, Cedro, Nogal, Crotalaria entre otros).

Prácticas de beneficio tradicional de café orientadas a beneficio ecológico:

Despulpado con mínima agua, dos enjuagues por tanda fermentada. Inicia separación en despulpado y fermentación por variedades de café. Sistema de Tratamiento de Aguas Mieles operando (miel aprovechada para enriquecer la pulpa) Fosa de la pulpa del café funcionando (abasteciendo compostera o lombricompost, o pulpa descompuesta devuelta a los cafetales). Reconocimiento de la calidad de los productos por conservar el bosque, cuidar las fuentes de agua y produce agua para la finca y para vecinos y/o comunidad.